



ALCALDÍA DE  
**LA VEGA**  
SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD  
Y COMPETITIVIDAD

# INFORME DE ACTIVIDADES SIGAM 2024.



Tabla No. 11. Proyecto 234 del Plan de Desarrollo

| PROGRAMA  | PROYECTO   | META  | INDICADOR                     |
|---|--|---|-------------------------------|
| <b>DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL SOBRE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA</b> | Desarrollar dos (2) campañas al año programadas en el calendario ambiental | Campañas calendario ambiental (Día del agua, días de la tierra, día del árbol)  | número de campañas ejecutadas |
| <b>Desarrollo de las actividades</b>  |  |   |                               |
| 1. Planear y coordinar campañas de acuerdo con el calendario ambiental, con la comunidad educativa y comunidad en general             |  | Se llevaron a cabo dos importantes campañas en el marco del calendario ambiental: el Día del Árbol y el Día de la Limpieza. Estas actividades fueron organizadas de manera conjunta con la comunidad educativa y la población en general, con el objetivo de fomentar la conciencia ambiental y promover prácticas de conservación. En el <b>Día del Árbol</b> , se realizaron actividades de siembra y reforestación, mientras que en el <b>Día de la Limpieza</b> se llevaron a cabo jornadas de limpieza en espacios públicos y áreas naturales, involucrando a estudiantes, docentes y miembros de la comunidad. Ambas iniciativas contribuyeron al fortalecimiento del compromiso local con el cuidado del medio ambiente. |                               |
| <b>Registro fotográfico</b>   |  |   |                               |





ALCALDÍA DE  
**LA VEGA**  
Tabla No. 12. Proyecto 239 del Plan de Desarrollo

| PROGRAMA  | PROYECTO  | META  | INDICADOR                               |
|---|---|---|---|
| <b>DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL SOBRE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA</b>                                 | Gestionar la implementación del programa de pagos por servicios ambientales PSA a productores que se acatan a la norma calendario ambiental | Programa pagos de servicios ambientales   | Programa pagos de servicios ambientales |
| <b>Desarrollo de las actividades</b>  |   |   |   |
| 1. Gestionar mediante la presentación de convocatorias ante el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible, Gobernación de Cundinamarca Y CAR, el programa de PSA. |   | Mediante la participación en una reunión en la Gobernación de Cundinamarca, se dio inicio formal al proceso de gestión para acceder al programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA). La reunión se centró en la implementación efectiva del PSA en la región, abordando aspectos clave como la identificación de áreas prioritarias para la conservación, los mecanismos de financiamiento y la importancia de la participación activa de las comunidades locales en el proceso. Además, se presentaron casos de éxito y se discutieron las mejores prácticas para garantizar la sostenibilidad y el impacto positivo del programa. La sesión contó con la participación del Secretario de Ambiente de la Gobernación, expertos en el tema y representantes de diversos municipios, quienes enriquecieron el debate con sus perspectivas y conocimientos. |   |
| 2. Realizar convenio con entidades estatales para el desarrollo del programa pago por servicios ambientales   |   | Se llevó a cabo la firma del convenio para el programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) con la Gobernación de Cundinamarca. Este acuerdo tiene como objetivo incentivar y reconocer los esfuerzos de conservación y protección de los recursos naturales, a los actores involucrados que contribuyen al cuidado de los ecosistemas estratégicos del municipio. A través de este convenio, se busca promover prácticas sostenibles,   |   |



ALCALDÍA DE  
**LA VEGA**  
SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD  
Y COMPETITIVIDAD

mejorar la gestión ambiental local y fortalecer la cooperación entre la Gobernación y la comunidad para asegurar la preservación de los servicios ecosistémicos que benefician tanto al medio ambiente como a la calidad de vida de los habitantes.

**Registro fotográfico**



**Tabla No. 13.** Proyecto 241 del Plan de Desarrollo

Parque Principal, La Vega – Cundinamarca  
Carrera 3 # 19 – 7  
PBX: 310 816 54 48  
alcaldia@lavegacundinamarca.gov.co  
www.lavega-cundinamarca





ALCALDÍA DE

| PROGRAMA  | PROYECTO  | META  | INDICADOR                |
|---|---|---|--------------------------|
| <b>DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL SOBRE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA</b> | Gestionar la implementación del Programa de familia anual de guardabosques y guardaparques para la vigilancia y control y la conservación y protección de zonas estratégicas del municipio (DMI cuchilla el Chuscal, laguna el tabacal y humedales y Humedal de Cacahual) | Contrato de Guardabosques   | Un programa implementado |
| <b>Desarrollo de las actividades</b>  |   |   |                          |
| 1. Realizar seguimiento anual al contrato. Que avala el programa  |   | Prestación de servicios de apoyo como guardabosques para garantizar el control, embellecimiento y conservación del parque ecológico laguna el tabacal del municipio de la vega, de conformidad con lo establecido en el plan de desarrollo municipal vigente, |                          |

**Tabla No. 14.** Proyecto 252 del Plan de Desarrollo

| PROGRAMA  | PROYECTO  | META   | INDICADOR              |
|---|---|--|------------------------|
| <b>IMPLEMENTACIÓN DEL POMCA DEL RIO NEGRO, EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA.</b>   | Gestionar programa de monitoreo de áreas en condición de riesgo priorizadas en el POMCA del Río Negro | crear un programa de monitoreo   | un programa gestionado |
| <b>Desarrollo de las actividades</b>  |   |  |                        |
| 1. Coordinar con la CAR y la Gobernación la implementación de un programa para el monitoreo de áreas en riesgo identificadas como prioritarias. |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicitó a la Gobernación la realización de visitas técnicas en gestión del riesgo para identificar los puntos críticos a lo largo de la microcuenca del río Ila, desde la vereda El Roble hasta el casco urbano.</li> <li>Ante la CAR, se gestionó la inclusión de puntos críticos en los diseños de detalle</li> </ul> |                        |



ALCALDÍA DE  
**LA VEGA**  
SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD  
Y COMPETITIVIDAD

para el cauce del río Ila, así como la intervención con obras de mitigación en el sector urbano del municipio

**Registro fotográfico**



**Tabla No. 15.** Proyecto 235 del Plan de Desarrollo

| PROGRAMA   | PROYECTO  | META                                      | INDICADOR                     |
|--|---|---|-------------------------------|
| <b>INNOVACIÓN PARA EL USO Y CONSERVACIÓN DEL RECURSO NATURAL EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA</b>  | Mantener el programa de economía circular anualmente, con enfoque de negocios verdes  | Programa de capacitación, sensibilización | número de campañas ejecutadas |
| <b>Desarrollo de las actividades</b>   |   |   |                               |
| 1. Revisar el programa de economía circular con enfoque de negocios verdes; donde incluya la actualización de emprendimientos o actividades económicas | ya se llevó a cabo una actividad del programa economía circular dentro del tercer evento del mercado campesino, que consistió en capacitar a toda la población expositora (campesinos) y compradora del evento, para hacer uso y reusó de todos los elementos que tengan una segunda o tercera vida útil.<br>a- se les dio a conocer a este tipo de usuarios la forma de aprovechamiento de |   |                               |
| 2. Gestionar inclusión en programas de la CAR y Gobernación  |   |   |                               |
| 3. Incluir dentro del programa jornadas de capacitación y/o sensibilización  |   |   |                               |



los recipientes de plásticos para: para el inicio de la huerta casera con una vida útil de mínimo 8 cosechas por la durabilidad del material.

B- con el anterior procedimiento se ingresó a la población anteriormente descrita al proyecto de **economía circular, seguridad alimentaria y estamos minimizando los efectos del cambio climático al evitar que material de esta naturaleza se acumule y se vaya yendo a las fuentes hídricas rurales que normalmente no son vigiladas y controladas con regularidad por las autoridades.**

c- Se enfatizó en mercar trayendo el morral, el canasto para llevar sus productos, alimentos, etc. y así se evita el uso de materiales contaminantes de un solo uso que no son biodegradables a corto plazo.

El enfoque que se le ha dado a los mercados campesinos con los negocios verdes se debe a que lo que allí se comercializa, **es espacios donde se comercializan productos y servicios que tienen un menor impacto en el medio ambiente o que provienen del uso sostenible de los recursos naturales**

En el municipio de La Vega se cuenta con empresas que tienen negocios verdes de alto nivel, que participaron en la COP 16 de Cali, tal es el caso de Mielifera.

La productora de Sacha Inchi, es un negocio verde que exporta esta semilla

2- Nos encontramos en la etapa de focalización – diagnóstico – de actividades de Economía Circular Y Negocios Verdes de tal suerte que puedan ser inicialmente capacitados y posteriormente participar en las convocatorias que genera la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y La Gobernación, lo anterior con el ánimo de proteger nuestros ecosistemas dando uso y rehusó a un todo que tiene una vida útil bastante longeva y protegiendo la naturaleza produciendo alimentos saludables y actividades que no generen riesgo a ningún tipo de vida.

3- Desde el Inicio de los programas de Economía Circular y Negocios Verdes, se



ALCALDÍA DE  
**LA VEGA**  
SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD  
Y COMPETITIVIDAD

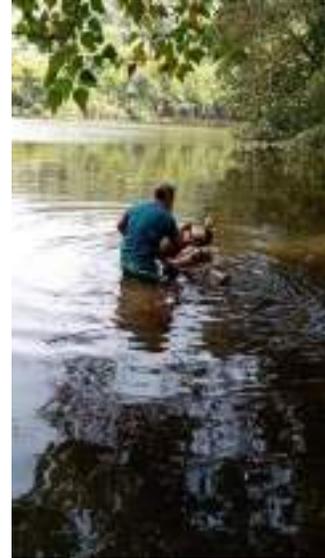
tiene contemplado capacitaciones periódicas, a grupos heterogéneos la cual solicitamos a la Gobernación o la CAR inmediatamente se tiene focalizado un grupo que determinada característica en número.

**Tabla No. 16.** Proyecto 244 del Plan de Desarrollo

| PROGRAMA   | PROYECTO  | META   | INDICADOR                           |
|--|---|--|-------------------------------------|
| <b>MANTENIMIENTO DE AREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL PARQUE EL TABACAL Y EL HUMEDAL EL CACAHCUNDINAMARCA</b> | Mantenimiento del Parque El Tabacal y de él Humedal El Cacahual | Mantenimiento del parque ecológico Tabacal y Humedal Cacahual  | número de mantenimientos realizados |
| <b>Desarrollo de las actividades</b>   |   |  |                                     |
| 1. Realizar mantenimiento del parque ecológico del tabacal y humedal cacahual.                             |   | Se han llevado a cabo actividades de mantenimiento orientadas al embellecimiento. Estas acciones incluyen la limpieza, para la conservación de espacios naturales, con el objetivo de preservar su valor ecológico y estético. Además, se han implementado mejoras en la señalización y accesibilidad de estos lugares, promoviendo un entorno más atractivo para la comunidad y los visitantes, al mismo tiempo que se fomenta el respeto y cuidado del medio ambiente. |                                     |
| <b>Registro fotográfico</b>  |   |  |                                     |



ALCALDÍA DE  
**VEGA**  
DE PRODUCTIVIDAD  
PETITIVIDAD



Parque Principal, La Vega – Cundinamarca  
Carrera 3 # 19 – 7  
PBX: 310 816 54 48  
alcaldia@lavegacundinamarca.gov.co  
www.lavega-cundinamarca

